



PIQUETE ► Ni un peso menos, y muchos más, al agro, educación, salud, seguridad, cultura

■ Asegura contar con recursos suficientes para la transformación

El paquete económico, responsable: Margarita

El Impuesto Sobre la Nómina, con el respaldo del sector empresarial

GUADALUPE FLORES ► 03



■ REVOLUCIÓN Y CAMPEONES

La gobernadora Margarita González entregó el Premio Estatal del Deporte 2025 en el marco del 115 aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, donde reconoció a atletas, entrenadores y promotores que han destacado en competencias nacionales e internacionales. El deporte es un motor de inspiración para la niñez y juventud morelense”, apuntó la mandataria.

■ El próximo año ya no estará trabajando en los paraderos

Adiós a checadores de rutas; serán prohibidos

Su salida, paulatina, durante alrededor de medio año

► 03

■ Falso, que se haya favorecido a alguna Iglesia

Permuta y no donación de predio en la capital

El municipio no pierde superficie; obtiene, en cambio, más espacio

► 03

Todos los infortunados, sin la vacuna en contra del mal

El covid-19 ha cobrado este año nueve vidas

La Secretaría de Salud de Morelos confirmó el registro de nueve defunciones recientes a causa de Covid-19, destacando que la totalidad de los pacientes fallecidos no contaba con la vacuna contra la enfermedad viral. Mario Ocampo Ocampo, titular de la Secretaría, explicó que las nueve víctimas eran personas mayores de 60 años con enfermedades crónico-degenerativas, lo que complicó su estado de salud.

► 04

En mayoría de casos, hay avance en las investigaciones

Feminicidios se atienden y ya hay detenidos: fiscal

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos informó que de los 25 feminicidios que se han registrado en la entidad, en la mayoría de los casos ya hay personas detenidas y se mantienen las investigaciones para evitar impunidad. La dependencia también anunció que este viernes sostendrá una reunión con colectivos feministas para dar seguimiento a las demandas de atención.

► 04

El volumen de inconformidades, más bajo esta vez

Menos quejas que en 2024 por “El Buen Fin”

Durante la pasada venta del Buen Fin se registraron menos quejas en relación a los años anteriores informó la delegada de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Morelos, Leticia Peña Ocampo quien además, reportó saldo blanco en las conciliaciones inmediatas aunque anticipó un incremento en el número de quejas que suelen registrarse tras la conclusión del programa.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

¿El movimiento o el país?

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Hay momentos de la vida pública en los que el poder se ve obligado a responder preguntas que preferiría evitar; la marcha del pasado 15 de noviembre, donde participó un sector de la población que históricamente se mantuvo ajeno a la política es uno de ellos. Lo importante de ese momento no fue el número de participantes, ni la mezcla de personas de distintas edades y diferentes estratos sociales, lo sobresaliente fue el mensaje: México tiene miedo y los mexicanos tienen razones para tenerlo.



Frente a este hecho la respuesta de distintos actores de Morena, empezando por Claudia Sheinbaum, fue revelador y preocupante: "Fue un acto político... quieren golpear a la presidenta... hay infiltrados... es un ataque al proyecto... es una campaña contra nuestro movimiento"

Sin darse cuenta los figurones de la 4T reciclaron el viejo discurso del PRI y del PAN, cuando las crisis los alcanzaban. El problema de su respuesta no es solo la descalificación a priori, sino que ese argumento lleva implícito que para ellos su movimiento se volvió más importante que el país.

Por muchos años la 4T se vendió como representación del pueblo, como la guía moral de un México agobiado por la violencia, la inseguridad, la corrupción y la impunidad. Esa bandera los llevó al poder y desde ahí se transformó: las voces discordantes se consideraron enemigas, interpretaron la crítica como una agresión, cualquier manifestación como un complot y cada inconformidad como un intento de frenar la transformación. Morena ha pasado del "Estamos cambiando al país" a "Quieren detenernos".

Desde aquel plantón por varios meses en la avenida Reforma de la Ciudad de México, Morena ha utilizado las marchas, los bloqueos, las caminatas y los movimientos como el eje de su proyecto político. Movilizar es algo que la 4T sabe hacer muy bien y lo hacen para todo: para contener, para validar e incluso para atacar. Hoy que los ciudadanos les aplican la misma receta la reacción es incongruente.

La 4T repudió la marcha del 15N porque tocó fibras sensibles y partió de la incomodidad que la Generación Z provoca al gobierno; la regla es una en todos los casos: si la protesta incomoda es política, si es política es ilegítima y si es ilegítima no debe escucharse. ¿En qué momento el Movimiento Transformados se convirtió en todo lo que antes criticaba?

Más allá de la participación de algunos actores políticos o el intento de ciertos grupos de poder de montarse en el movimiento de la Generación Z, el reclamo de los convocantes es válido, porque la inseguridad y la violencia no son un invento, ni producto de las redes sociales, es algo que se vive todos los días en todos los estados y a todas horas.

¿El movimiento o el país?

Cuando el gobierno deja de escuchar, el país y los ciudadanos pagan la factura.

Lo que sucede hoy en grandes regiones de México es una tragedia nacional que no distingue colores, edades, género ni ideologías, en todo el país la delincuencia ha ganado terreno, ha puesto contra la pared a las autoridades de los tres niveles y causado decenas de miles de muertos. Los números son fríos: el de Andrés Manuel López Obrador fue el sexenio más sangriento de la historia y el de Claudia Sheinbaum podría superarlo.

La molestia de Morena frente a la marcha del sábado 15 de noviembre tiene razones: nadie domina a ese sector, ningún partido, grupo de poder o interés económico es capaz de mover a una generación que no busca un trabajo ni solicita una beca, que históricamente se había mantenida ajena a cuestiones políticas o de gobierno, pero que ahora ha dado la cara exigiendo un alto a la inseguridad.

La generación Z es distinta a las demás, se le considera un sector que no se mueve, que no reacciona y que está absorto en las redes sociales, hablamos de una población que no tiene lealtad política o ideológica con nadie, que no creció escuchando a AMLO, que no recibe beneficios de los programas sociales y su pulso es emocional, no doctrinario.



Para las élites de poder de todos los partidos, esas marchas son un estorbo porque no se organizan desde los partidos, porque no surgen del acarreo institucional, ni se pliegan a la narrativa de conservadores contra transformadores. La 4T es un movimiento que sabe leer muy bien la política, pero es claro que no sabe leer a los jóvenes y ahora se está topando con un movimiento al que no entiende.

Lo provocado por la Generación Z ha sido llamativo antes, durante y después de su marcha; lo que sucedió ese día ha generado una enorme discusión pública, provoca debate, coloca el tema en las redes sociales y los medios de comunicación, hace participar a jóvenes que no hablaban de política e hizo reaccionar al mismo presidente de los Estados Unidos.

Del lado de Morena la respuesta vuelve a ser equivocada, porque en lugar de aceptar el reclamo válido de inseguridad y encabezar una cruzada por la paz, se enfrentan a quienes alzan la voz, los descalifica, minimiza sus acciones y los pone al mismo nivel de quienes marchan por dinero. ¿Cuántos camiones acarreado gente hubo ese día en la ciudad de México?

La respuesta morenista a los hechos no es distinta a la que dieron priistas y panistas en momentos de crisis, deslegitimando el reclamo ciudadano, culpando a la prensa, minimizando los problemas, desacreditando a los inconformes y colocándose a sí mismos y a su partido por encima del país.

Se puede decir cualquier cosa de la marcha, sobre el número de participantes,

sobre las edades de quienes caminaron, sobre la forma de expresar las demandas, sobre el enfoque político, sobre la violencia que hubo en la parte final... pero lo que no se puede negar es que el reclamo de seguridad es válido y compartido por todos, incluidos los simpatizantes de Morena.

¿Qué impacto puede tener este despertar generacional en estados donde la inseguridad se ha convertido en parte del paisaje cotidiano? El primero es que podría hacer salir a votar a una generación que no votaba y votar desde el enojo se convierte en un voto de castigo al gobierno.

El problema de fondo en esta historia no es que los jóvenes se organizaron solos para salir a marchar, lo verdaderamente grave es que su gobierno no los escuchó y por el contrario, los descalificó y lo golpeó.

El país se está incendiando en varias regiones, la tasa de homicidios no baja, los feminicidios no se definen, muchos municipios están en manos de la delincuencia, decenas de alcaldes han sido asesinados... y a pesar de ello el discurso oficial es que todo está bien. ¿En serio?

La realidad no se combate con discursos, la inseguridad no desaparece con mañaneras y el miedo o se resuelve desacreditando a quienes lo sienten. La marcha del 15N marcó un límite al discurso oficial, llegó a un punto donde la narrativa ya no alcanza para tapar la angustia social y es un punto donde defender al movimiento ya no basta para justificar la falta de resultados.

Cuando el régimen comienza a ver ataques donde hay reclamos y amenazas donde hay jóvenes exigiendo vivir sin miedo, no se defiende a un movimiento, se pierde a un país.

• posdata

"No llenaron el zócalo, fracasaron", dijo Gerardo Fernández



Norño después de la marcha del 15N. "No hubo jóvenes en la marcha de la Generación Z... había millones, pero de bots" afirmó Luisa Alcalde. "Fue la oposición quien levantó mucho la marcha" señaló la presidenta Claudia Sheinbaum. Las expresiones no son apropiadas, ni válidas en figuras que han surgido de este tipo de movimientos, porque aunque existan intereses políticos o económicos en contra de Morena, el sentir de los jóvenes (adultos y mayores) frente a la inseguridad es real.

Es un error monumental de la 4T confundir un movimiento "menor" en número, como lo describen, con irrelevante; la clave en esta historia no está en saber cuántos salieron a marchar ese día, sino cuantos, a pesar de estar de acuerdo con ese movimiento, deciden no hacerlo porque piensan que no sirve de nada. Hay gente que no marcha, pero sufre, que no grita, pero camina con miedo, que no protesta en actos masivos, pero vive con frustración. Minimizar la situación, culpar a las redes y a los medios de comunicación o pasar la factura a un expresidente no es un camino que lleve a una solución. Morena debería tomar la bandera de los jóvenes,

encabezar la lucha contra la inseguridad, endurecer el mensaje contra los criminales y entender que el hecho que alguien que no hablaba de política lo hace ahora no es un complot, es un signo de desesperación. Por valioso que sea su movimiento, Morena no está por encima del país.

• nota

El 15 de noviembre Morelos no marchó como la Ciudad de México; no lo hizo porque a diferencia del plano federal, aquí la jefa del ejecutivo tiene mayor cercanía con su pueblo y una oposición que no tiene motivos para enfrentarla. Eso no quiere decir, empero, que no exista enojo por la situación de inseguridad y ese sentimiento de enojo, rabia, hartazgo, frustración y agobio por todas las malas noticias que se leen todos los días. Aunque hablamos del mismo proyecto, Margarita González Saravia no enfrenta un escenario tan complejo como ocurre en estados como Sinaloa, Guerrero, Tabasco, Michoacán o Quintana Roo. El problema de violencia en Morelos es serio, pero no tanto como en aquellas entidades; localmente el problema está en la percepción: la gente se siente más insegura de lo que verdaderamente está y esa sensación de miedo se impone a la realidad. Margarita González Saravia es una mujer sensible, una persona sencilla, una gobernante que escucha y antes de ser morenista, es un ser humano empático con los demás, por eso a pesar de la situación que se vive en el país y en el estado, los ciudadanos la seguimos sintiendo cercana y viendo con la esperanza de que con ella al frente del estado las cosas van a mejorar. No se trata de llevarle la contraria a la presidenta, ni tampoco de darle la espalda al movimiento, pero sí de entender que a pesar de las descalificaciones y la politización, el sentimiento de un número importante de ciudadanos ante los problemas de inseguridad es real y es válido. Margarita González Saravia está a tiempo de capitalizar este movimiento, de ponerse al frente de la lucha contra los delincuentes, en favor de la paz, escuchando a los ciudadanos y entendiendo que, aunque las cifras sean mejores que en el pasado, el miedo aún está ahí.

• post it

Jorge Carrillo Olea minimizó la opinión pública. Sergio Estrada Cajigal se burlaba de los cuestionamientos de la prensa. Graco Ramírez creía que podía gobernar solo con las redes sociales. Cuauhtémoc Blanco despreció a todos sus críticos. ¿Dónde están ahora?

• redes sociales

El PRI en Morelos es el único partido que alza la voz, el problema es que sus dirigentes son impresentables y su corriente política representa lo peor de la política. Sería un error de Morena llevarse figuras priistas a sus filas.



Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Threads: eolopacheco

Asegura contar con recursos suficientes para la transformación

El paquete económico, responsable: Margarita

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia aseguró que el Paquete Económico para el año fiscal 2026 fue elaborado con seriedad y responsabilidad, para asegurar que el estado cuente con los recursos suficientes para la transformación de Morelos.

La mandataria estatal indicó que el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo

busca garantizar los fondos necesarios para atender las principales demandas de la ciudadanía.

Respecto al ajuste al Impuesto Sobre la Nómina (ISN), González Saravia refirió que su propuesta cuenta con el respaldo del sector empresarial, luego de que se llegara a un acuerdo durante las mesas de trabajo sostenidas previamente.

En otro tema, la gobernadora manifestó su respaldo y solidaridad incondicio-

nal a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, denunciando una supuesta campaña de agresiones tanto físicas como digitales.

González Saravia aseguró que la presidenta es objeto de una campaña negra impulsada por “fuerzas conservadoras nacionales como internacionales” que no quieren el progreso del país.

“No está sola; el pueblo de Morelos la respalda. Rechazamos todas las agresio-

nes, tanto físicas como digitales, que forman parte de una campaña negra impulsada por fuerzas conservadoras nacionales e internacionales”, expresó.

Finalmente, la mandataria morelense adelantó que participará en la movilización ciudadana que se llevará a cabo el próximo 6 de diciembre para respaldar a la Cuarta Transformación.



Adiós a checadores de rutas; serán prohibidos para el 2026

GUADALUPE FLORES

La Coordinación General de Movilidad y Transporte informó que para el 2026 se implementará el retiro de los checadores de ruta de los paraderos del transporte público de pasajeros en Morelos, como



parte de una estrategia de modernización y seguridad vial.

Jorge Alberto Barrera Toledo, titular de la Coordinación, indicó que el proceso será paulatino y se prevé completarlo en menos de seis meses una vez que entre en vigor la nueva Ley de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial del estado.

Barrera Toledo explicó que la principal justificación de esta medida es prevenir accidentes viales causados por las llamadas “carreritas” o la conducción a alta velocidad entre las unidades de transporte, a fin de garantizar la seguridad y ofrecer un servicio de transporte público más ordenado para todos los pasajeros.

El coordinador de Movilidad y Transporte detalló que los checadores serán sustituidos por un sistema de monitoreo en tiempo real, mediante el cual se incorporará geolocalización, alertas por exceso de velocidad y perímetros virtuales para mejorar el control de las unidades.

Finalmente, Barrera Toledo indicó que

el transporte público deberá migrar gradualmente al modelo establecido en la legislación, que impulsa la modernización del servicio y la eliminación de prácticas de conducción a alta velocidad.

Permuta y no donación de predio en la capital

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que su administración no ha realizado ninguna donación a instituciones religiosas, luego de que surgieran versiones sobre una supuesta cesión de terrenos.

Urióstegui Salgado explicó que la calle Santa Prisca, ubicada en la colonia Vista Hermosa, es un tramo que actualmente solo se utiliza como estacionamiento, sin circulación vehicular regular.

Ante esta situación, una asociación religiosa solicitó al municipio que dicho tramo pudiera ser permutado por un terreno localizado 50 metros adelante, sobre la calzada de Los Estrada.

El alcalde destacó que el intercambio representa un beneficio para el Ayunta-

miento y para la ciudad, ya que el municipio no pierde superficie y, por el contrario, obtiene un espacio en una zona más transitada y de mayor utilidad pública.

Además, señaló que en el predio obtenido se construirá un parque de uso comunitario, cuyas obras y equipamiento —incluidos juegos infantiles y áreas verdes— serán financiados completamente por la institución solicitante, sin que el Ayuntamiento erogase recursos.

Detalló que el proyecto del parque fue presentado, analizado y aprobado por el Cabildo quien hizo los análisis pertinentes y al ver que era más el beneficio en favor de la comunidad, se decidió realizar la permuta por el bien común de la población, adelantó el alcalde José Luis Urióstegui.

La magia de la Navidad
comienza en los viveros de Morelos

Somos el principal productor de flor de nochebuena en maceta.

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Todos los infortunados, sin la vacuna en contra del mal

El covid-19 ha cobrado este año nueve vidas

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud de Morelos confirmó el registro de nueve defunciones recientes a causa de Covid-19, destacando que la totalidad de los pacientes fallecidos no contaba con la vacuna contra la enfermedad viral.

Mario Ocampo Ocampo, titular de la Secretaría, explicó que las nueve víctimas eran personas mayores de 60 años con enfermedades crónico-degenerativas, lo

que complicó su estado de salud. Detalló que los casos se registraron en los municipios de Emiliano Zapata, Cuernavaca, Tepoztlán y Jiutepec.

Ocampo Ocampo señaló que, en lo que va de 2025, se han confirmado 100 casos de Covid-19 en la entidad. Respecto

a la campaña de vacunación, indicó que el avance es cercano al 10 por ciento, con 15 mil 395 dosis aplicadas hasta el momento.

Finalmente, reiteró el llamado a la población a mantener las medidas preventivas: vacunación anual contra Covid-19,

lavado frecuente de manos, ventilación de espacios, cubrir boca y nariz al toser o estornudar, resguardo domiciliario ante síntomas respiratorios y acudir a atención médica en caso de fiebre persistente o dificultad para respirar.



EDMUNDO SALGADO

Feminicidios se atienden y ya hay detenidos: Fernando Blumenkron

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos informó que de los 25 feminicidios que se han registrado en la entidad, en la mayoría de los casos ya hay personas detenidas y se mantienen las investigaciones para evitar impunidad. La dependencia también anunció que este viernes sostendrá una reunión con colectivos feministas para dar seguimiento a las de-

mandas de atención.

Fernando Blumenkron Escobar, titular de la FGE, señaló que una de las prioridades de su administración será fortalecer las investigaciones de los asesinatos violentos contra mujeres. También, recordó que se está trabajando de manera coordinada con el Poder Judicial para lograr la mayor cantidad de sentencias.

“La FGE a la fecha, ha obtenido resultados positivos en la investigación, incluyendo puestas a disposición y órdenes de aprehensión cumplimentadas contra presuntos autores de estos delitos. No obstante, tenemos que trabajar más para poder establecer completamente estas circunstancias”, explicó el fiscal general.

Como parte de la estrategia de atención y transparencia, Blumenkron Escobar anunció que este viernes sostendrá una reunión con colectivos feministas y se

prevén encuentros con otros grupos de víctimas la próxima semana.

“Ya estamos trabajando con los colectivos; mañana tendremos una reunión con los colectivos feministas y seguramente la próxima semana con los demás. Lo que señalaba una de las activistas es una realidad: se han atendido 25 casos de feminicidios. Estamos trabajando con el Poder Judicial, desde el punto de vista estrictamente legal, con el Ministerio Público y el proceso correspondiente, para lograr que se dicten más sentencias”, expresó el fiscal general.

Finalmente, Blumenkron Escobar concluyó reiterando el compromiso de la dependencia de mantener las puertas abiertas a los ciudadanos y a los grupos de la sociedad civil, con el objetivo de dar mejores resultados en la procuración de justicia.



TIENES HASTA EL
30 DE NOVIEMBRE

CAMPAÑA DE SUBSIDIOS DE

LICENCIAS



MARIA I. U. SA
MENEZ CAMACHO

RFCE MECL710116
NACIONALIDAD MEXICANA
EXPIRACIÓN 19/05/2025
AUTOMOVILISTA

VEHICULO 5 AÑOS
AUTORIDAD 19/05/2030

50% DE DESCUENTO
EN LICENCIAS DE AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA
(5 AÑOS)

Agenda tu cita en: [citas.morelos.gob.mx](https:// citas.morelos.gob.mx)



Menos quejas que en 2024 por “El Buen Fin”

GERARDO SUÁREZ

Durante la pasada venta del Buen Fin se registraron menos quejas en relación a los años anteriores informó la delegada de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Morelos, Leticia Peña Ocampo quien además, reportó saldo blanco en las conciliaciones inmediatas aunque anticipó un incremento en el número de quejas que suelen registrarse tras la conclusión del programa.

Leticia Peña Ocampo, destacó que, pese a esta expectativa, el volumen de inconformidades ha sido menor en comparación con años anteriores, y explicó que el balance preliminar correspondiente al operativo realizado del 13 al 17 de noviembre.

Adelantó que durante la jornada, se atendieron ocho inconformidades en módulos y brigadas itinerantes, todas resueltas favorablemente para las y los consumidores mediante conciliaciones inmediatas.

Los primeros reportes estuvieron relacionados con negativa de cambio de producto, publicidad engañosa, entrega de mercancía dañada, incumplimiento de promoción u oferta, así como falta de respeto al precio anunciado y cancelación

de compras. Además de las quejas directas vinculadas con el programa, los módulos de atención de Profeco registraron 223 solicitudes adicionales de asesoría en materia de derechos del consumidor, acompañamiento en trámites y canalización a otras autoridades como Condusef y Fonacot.

Como parte del operativo, brigadas de supervisión recorrieron comercios en Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Tlaquiltepanco, Xoxocotla, entre otros, en los cuáles se verificaron precios, promociones y se monitorearon 345 productos de alta demanda. También se colocaron 316 preciadores y 214 decálogos de derechos del consumidor.

La titular de Profeco Morelos advirtió que ya comenzaron a recibirse reportes posteriores al periodo oficial de descuentos, tendencia que se presenta cada año. Por ello, la dependencia prevé un incremento en el número de quejas durante los próximos días y reafirmó que continuará con acciones preventivas, verificaciones anticipadas y capacitaciones dirigidas a cámaras empresariales y proveedores turísticos, con el fin de reducir conflictos comerciales y proteger los derechos de las y los consumidores.

Cuernavaca recuerda su espíritu revolucionario: J. Luis Urióstegui

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este jueves en la ceremonia por el CXV aniversario del inicio de la Revolución Mexicana en Plaza de Armas, donde invitó a la ciudadanía a mantener vivo el legado histórico a través de la justicia social y la colaboración entre instituciones y sociedad.



Acompañado por la gobernadora Margarita González Saravia, el alcalde resaltó que conmemorar la Revolución Mexicana implica asumir compromisos diarios que fortalezcan a la comunidad. Subrayó que el fortalecimiento de Cuernavaca solo es posible cuando se trabaja “hombro con hombro para construir una ciudad más segura, justa y próspera”.



Ante autoridades estatales, educativas y ciudadanía, Urióstegui Salgado recordó que el espíritu revolucionario permanece vigente en cada persona que decide aportar a un mejor futuro para la capital morelense. Señaló que la participación activa es la herramienta más poderosa para resolver los desafíos actuales y mantener la unidad social.

Durante el evento, también se reconoció a los deportistas galardonados con el Premio Estatal del Deporte 2025, a quienes el edil destacó como ejemplo de esfuerzo, disciplina e inspiración para las nuevas generaciones, reafirmando que el compromiso y la perseverancia son valores que fortalecen la vida pública de Cuernavaca.



APARATOS AUDITIVOS

¿Tienes problemas para oír?

Regístrate para obtener un aparato auditivo o funcional

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!



@DIF_Cuernavaca



@DIFCuernavaca



@difcuernavaca

Novena entrega de paquetes de gallinas ponedoras en Jojutla

El Ayuntamiento de Jojutla, encabezado por el presidente municipal Alan Martínez García, llevó a cabo la novena entrega

parte de la ciudadanía, debido a su utilidad y accesibilidad. Comentó que muchas familias aprovechan este tipo de programas que generan ahorro, y

El programa ha sido un éxito, con nueve entregas realizadas hasta la fecha, beneficiando a cientos de familias y distribuyendo miles de aves. Cada paquete incluye nueve pollas y un gallo, con un costo de recuperación muy bajo, lo que hace que sea accesible para más hogares. Además, el programa también proporciona alimento para las gallinas a un precio asequible.

Martínez García, ha reiterado su compromiso con el bienestar social y con acciones que fortalezcan la calidad de vida de los habitantes del municipio. Se

En resumen, el programa de “gallinas ponedoras” es una iniciativa valiosa que ha tenido un impacto positivo en la vida de muchas familias en Jojutla, Mo-



como parte del programa impulsado a través de la Dirección de Bienestar Social, con el propósito de fortalecer la economía familiar y promover la autosuficiencia alimentaria en las comunidades.

adelantó que se prevé realizar una entrega más durante el mes de diciembre, con el objetivo de cerrar el año atendiendo a más hogares interesados.

La entrega de gallinas ponedoras no solo beneficia a las familias en términos de alimentación, sino que también les proporciona una fuente adicional de ingresos al poder vender los huevos sobrantes en la comunidad. Esto ha generado una respuesta positiva por parte de la ciudadanía, que valora la utilidad y accesibilidad del programa.

El Ayuntamiento de Jojutla, encabezado por el alcalde Alan



prevé realizar una entrega más en diciembre para cerrar el año atendiendo a más hogares interesados.

relos, y se espera que continúe siendo una herramienta importante para mejorar la economía familiar y la autosuficiencia alimentaria en la región.

Durante la entrega realizada en la cancha de la Alameda, el titular de la dependencia, Nicolás Avilés Sandoval, informó que en esta ocasión se distribuyeron 20 paquetes, beneficiando directamente al mismo número de familias. Explicó que cada paquete está conformado por nueve pollas y un gallo, con un costo de recuperación de \$370 pesos, lo que facilita que más hogares puedan acceder a este tipo de apoyos. En total, se entregaron 200 pollas.



El Ayuntamiento de Jojutla reafirma su compromiso con el bienestar social y con el impulso de acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio.

El programa de “gallinas ponedoras” del gobierno municipal de Jojutla, Morelos, es una iniciativa que busca fortalecer la economía familiar y promover la autosuficiencia alimentaria en la región. A través de este programa, se entregan paquetes de gallinas ponedoras a bajo costo, lo que permite a las familias beneficiarias producir huevos para autoconsumo y reducir gastos en la canasta básica.

Avilés Sandoval destacó que el programa contribuye de manera directa al bienestar de las familias, ya que las gallinas ponedoras permiten a los beneficiarios producir huevo para autoconsumo, reduciendo los gastos de la canasta básica. Asimismo, mencionó que, debido al buen tamaño de las aves, también pueden representar en algún momento una fuente adicional de alimento para los hogares.

El funcionario señaló que la entrega de aves de corral ha generado una respuesta positiva por



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

Tel: 777- 317 1373

Realizo el Cincco Jornada por el 25N contra la violencia de género

El Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas (Cincco) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) conmemoró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N), con la celebración de dos conferencias realizadas en el auditorio Noam Chomsky.

Las actividades iniciaron con la conferencia Acciones para erradicar la violencia contra la mujer, impartida por Daniela Nava Romero, coordinadora de Igualdad, Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Unidad de Género (UNIG).

Cabe resaltar que la ponente habló de la urgencia de atender la violencia y el acoso en las aulas y de generar conciencia sobre los distintos tipos y modalidades de agresión. Destacó que el objetivo de estas acciones es visibilizar las violencias en los ámbitos diario y profesional, haciendo hincapié en la responsabilidad ciudadana de informarse para reducir los índices de violencia.

Asimismo, diferenció la violencia de género que afecta a cualquier persona, incluyendo hombres, mujeres e identidades no binarias, de la violencia específica contra las mujeres. Subrayó que las mujeres y la comunidad LGBTI+ son las poblaciones más afectadas por este tipo de violencia.

Complementando el enfoque, la investigadora de la Facultad de Psicología, Adriana Cienfuegos Montoya, presentó la segunda conferencia titulada Manejo de emociones negativas: ansiedad y depresión.

Además dirigió a docentes y personal de la UAEM su tema, enfocando cómo identificar el sufrimiento emocional en sí mismos y en sus estudiantes, y cómo promover un entorno académico de apoyo que minimice el estrés y el impacto de experiencias traumáticas.

Destaca que en el marco del 25N, el Cincco de la UAEM, trabaja en la erradicación de la violencia de género y la promoción de la salud mental dentro y fuera de la comunidad universitaria, por lo que los coordinadores de estas conferencias invitaron a seguir las redes sociales del centro donde dan a conocer las próximas actividades.

El Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas (Cincco) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se enfoca en la investigación interdisciplinaria en áreas como la psicología cognitiva, la neurociencia, la lingüística y la inteligencia artificial. Su objetivo principal es entender cómo funciona la mente humana y cómo se pueden aplicar estos conocimientos para mejorar la calidad de vida de las personas.

En este sentido, el Cincco cuenta con un equipo de investigadores altamente calificados y con experiencia en diversas áreas de las ciencias cognitivas. Estos investigadores trabajan en proyectos de investigación que abarcan desde la percepción y la atención hasta la memoria y el lenguaje, pasando por la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Una de las líneas de investigación del Cincco se centra en la aplica-

les de enseñanza más efectivos y personalizados. Esto incluye la creación de tecnologías educativas innovadoras, como simuladores y entornos virtuales de aprendizaje, que permitan a los estudiantes aprender de manera más interactiva y divertida.

Otra área de enfoque del Cincco es la neuropsicología, que busca entender cómo el cerebro humano procesa la información y cómo se pueden desarrollar estrategias para mejorar la función cognitiva en personas con trastornos neurológicos o psiquiátricos.

Los investigadores del Cincco trabajan en colaboración con hospitales y centros de salud para desarrollar programas de

posgrado en ciencias cognitivas, que permiten a los estudiantes profundizar en la teoría y la

juntos que aborden problemas complejos y desafiantes.



práctica de esta disciplina. Los programas de posgrado están diseñados para preparar a los es-

El Cincco también se enfoca en la divulgación y la extensión, con el objetivo de compartir los conocimientos y descubrimientos de la investigación con la sociedad en general. Esto incluye la organización de talleres, cursos y actividades de divulgación científica para niños y adultos, que buscan fomentar la curiosidad y el interés por las ciencias cognitivas.

En el ámbito de la responsabilidad social, el Cincco se compromete a aplicar los conocimientos y habilidades de sus investigadores para abordar problemas sociales relevantes, como la educación, la salud mental y la inclusión social. Esto se refleja en la creación de programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades vulnerables.

tudiantes para carreras en investigación, educación y aplicación de las ciencias cognitivas en diversos campos.

El Cincco también organiza eventos académicos y conferencias, que reúnen a expertos en ciencias cognitivas de todo el mundo para discutir los últimos avances y tendencias en la disciplina. Estos eventos proporcionan una plataforma para el intercambio de ideas y la colaboración entre investigadores y profesionales de diferentes áreas.

La ubicación del Cincco en la UAEM proporciona un entorno ideal para la investigación y la colaboración interdisciplinaria, con acceso a recursos y expertos en diversas áreas. Esto permite a los investigadores del Cincco abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas y desarrollar soluciones innovadoras y efectivas.

En cuanto a la infraestructura, el Cincco cuenta con laboratorios de investigación equipados con tecnología de punta, incluyendo equipos de neuroimagen, simuladores de realidad virtual y robots. Esto permite a los investigadores realizar experimentos y pruebas en condiciones controladas y seguras.

La colaboración es un aspecto fundamental del Cincco, que trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones académicas y de investigación, tanto nacionales como internacionales. Esto permite a los investigadores acceder a recursos y conocimientos de alta calidad, y desarrollar proyectos de investigación con-

El Cincco se encuentra ubicado en el campus de la UAEM en Cuernavaca, Morelos, y está abierto a la colaboración y el intercambio con investigadores y profesionales de todo el mundo.



ción de las ciencias cognitivas a la educación, con el objetivo de desarrollar métodos y materia-

rehabilitación cognitiva y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

El Cincco también se enfoca en la investigación en inteligencia artificial y robótica, con el objetivo de desarrollar sistemas inteligentes que puedan interactuar con humanos de manera natural y efectiva. Esto incluye la creación de robots que puedan aprender y adaptarse a entornos complejos, así como la desarrollo de asistentes virtuales que puedan ayudar a las personas en su vida diaria.

Además de la investigación, el Cincco ofrece programas de



Por supuesto asalto, el ataque a jefe policiaco

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos confirmó que el director de la Policía Municipal de Tlaquitenango, Abraham Emmanuel Córdoba Valdés, fue atacado a balazos la mañana de este miércoles al ser víctima de un intento de asalto.

Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la corporación, informó que los hechos se registraron en un tramo de la carretera Tecmán-Las Estacas, a la altura del poblado de Huatecalco, mientras el funcionario viajaba en su vehículo particular.

“Se trata de un intento de robo de vehículo en Camino Viejo a Temilpa. Un masculino, ahora identificado como Abraham Emanuel, director de seguridad pública municipal, viajaba en un vehículo Honda Civic de color blanco, cuando dos indivi-

duos a bordo de una motocicleta intentaron despojarlo de su vehículo”, explicó. Según la declaración del titular de la SSPC, mientras Córdoba Valdés viajaba en su automóvil, los agresores se acercaron e intentaron el robo. Al realizar maniobras evasivas, la víctima fue lesionada en la mano izquierda por un disparo.

“Al momento de realizar maniobras en defensa, esta persona resultó lesionada en la mano izquierda. El impacto del proyectil se localizó en la puerta del conductor. Viajaba sin acompañantes. Actualmente, se le está realizando una valoración médica en el hospital y se le brindaron los primeros auxilios,” dijo Urrutia Lozano.

Finalmente, el titular de la SSPC descartó que el hecho se tratara de un atentado directo contra el director por su cargo, asegurando que fue un acto de delincuencia común.



Tetelcingo presiona por ser el municipio No. 37

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de la comunidad indígena de Tetelcingo solicitaron formalmente a los diputados del Congreso del Estado que inicien el análisis para que la localidad, perteneciente actualmente a Cuautla, pueda ser considerada como el municipio número 37 de Morelos.

La mañana de este miércoles, un grupo de vecinos de Tetelcingo acudió al recinto legislativo para pedir la instalación de mesas de trabajo que permitan evaluar la viabilidad de constituirse como municipio indígena. Señalaron que, aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya emitió un pronunciamiento al respecto, no ha habido avances a nivel estatal.

“Queremos que Tetelcingo sea el municipio 37 de Morelos. Ya la SCJN se pro-

nunció y es hora de que veamos un avance aquí en lo local”, explicó Tomás Mendoza, vecino de la comunidad.

Los inconformes aseguraron que, por el momento, la solicitud se hace a través del diálogo, pero advirtieron que la falta de respuesta podría escalar a movilizaciones públicas.

“Solicitamos diálogo y mesas de análisis con las autoridades para ser escuchados. Aunque estamos actuando de manera tranquila, tenemos la capacidad de organizarnos para protestar si es necesario”, concluyó Mendoza.

Cabe recordar que la comunidad de Tetelcingo ha buscado su autonomía municipal desde hace varios años; sin embargo, el ayuntamiento de Cuautla ha promovido procesos legales para impedirlo.



Repiten que hasta enero prohíben Cels. en escuela

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Educación del gobierno de Morelos confirmó que la restricción en el uso de celulares y dispositivos electrónicos en el salón de clases comenzará a aplicarse a partir de enero de 2026 para estudiantes de nivel primaria y secundaria.

Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, informó que la iniciativa será publicada en el periódico oficial “Tierra y Libertad” antes de que finalice el año 2025 para su entrada en vigor.

La funcionaria estatal justificó la medida al indicar que estos dispositivos se han convertido en una fuente de distracción para niñas, niños y adolescentes y que la

aplicación del acuerdo ya no puede retrasarse.

Herrera Alonso explicó que la norma establece que los alumnos no podrán utilizar teléfonos u otros dispositivos durante las clases, a menos que el docente los requiera expresamente para una actividad estrictamente académica.

En cuanto al incumplimiento de esta norma, aclaró que no se contemplan medidas de castigo, sino medidas correctivas. En estos casos, el protocolo a seguir será que los docentes se comuniquen directamente con el padre o tutor del menor para informarles sobre el comportamiento y solicitar su apoyo para evitar que el estudiante lleve el celular a la escuela en el futuro.



Destaca presencia de Morelos en Tianguis de Pueblos Mágicos

El Gobierno del Estado de Morelos, “La tierra que nos une”, dio a conocer los resultados de su participación en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2025, realizado del 13 al 16 de noviembre en Hidalgo, donde



la delegación estatal consolidó presencia nacional y cumplió los objetivos de promoción, vinculación y fortalecimiento institucional previstos para esta edición.

Desde la jornada inaugural, Morelos tuvo un papel protagónico con la presentación de la Banda de Tlayacapan, Patrimonio Cultural de México y considerada la más antigua del país. Bajo la dirección de Cornelio Santamaría, la agrupación formó parte del acto encabezado por Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo del Gobierno de México, ante representantes de los 177 Pueblos Mágicos del país. Autoridades municipales de Tlaltizapán, Tepoztlán y Xochitepec acompañaron esta representación estatal.

A lo largo del Tianguis, los Pueblos Mágicos de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán mostraron su diversidad cultural con activaciones artesanales, expresiones artísticas y cocina tradicional. Destacaron productos identitarios como el café de José Cortés Garrido; las casitas de pochote de Joel Carrillo; las nieves de Alpuyecá; artesanías en yute, barro y cera escamada; así como la figura del chinelo, símbolo de Morelos. El pabellón gastronómico reunió a miles de

visitantes que degustaron itacates, cecina, mole negro, pozole negro y conejo en salsa macha preparados por cocineras tradicionales. En paralelo, el Pabellón de Medicina Tradicional presentó rituales, herbolaria y lectura

de maíz a cargo de especialistas de Morelos, fortaleciendo al estado como referente nacional en bienestar y turismo espiritual.

En el ámbito institucional, Morelos participó en la 65ª Sesión



Ordinaria de ASETUR, donde el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, informó sobre la aprobación de la nueva Ley de Turismo del Estado de Morelos, que moderniza la planeación del sector, integra 18 segmentos turísticos, crea el Observatorio Turístico Sostenible y formaliza

el sistema de seguridad turística. Estas acciones colocan al estado a la vanguardia en gobernanza turística.

Asimismo, directores generales de la Secretaría de Turismo y autoridades de los Pueblos Mágicos asistieron a conferencias sobre la Copa Mundial 2026, digitalización financiera, inteligencia artificial aplicada al turismo, gestión gastronómica y planeación integral, reforzando capacidades y estrategias para el desarrollo local.

La edición 2025 del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos permitió que Morelos consolidara alianzas, ampliara su presencia nacional y fortaleciera la identidad cultural que distingue a sus comunidades. Los avances logrados durante este encuentro reafirman el papel del estado como destino dinámico, competitivo y profundamente arraigado a su patrimonio.

Morelos, La Primavera de México, avanza con un modelo tu-

mocionar estos Pueblos Mágicos y atraer más turistas a la región. Se han implementado campañas publicitarias en medios de co-



municación nacionales e internacionales, y se han establecido alianzas con tour operadores y agencias de viajes para ofrecer paquetes turísticos personalizados.

Además, el gobierno estatal ha invertido en la mejora de la infraestructura turística, como la construcción de hoteles, restaurantes y centros de convenciones.

ha enfocado en la difusión de la cultura y la historia de la región. Se han organizado eventos y festivales culturales, como el

Festival de Música de Cámara de Cuernavaca y el Festival de la Vendimia de Yautepec.

Los Pueblos Mágicos de Morelos son un destino turístico popular, especialmente entre los visitantes que buscan una experiencia auténtica y relajada. La región ofrece una gran variedad de actividades, como el turismo de aventura, el ecoturismo y el turismo cultural.

El gobierno estatal ha establecido un portal web oficial para promocionar los Pueblos Mágicos de Morelos, donde se puede encontrar información sobre los atractivos turísticos, eventos y actividades de la región.

La promoción de los Pueblos Mágicos de Morelos también se ha enfocado en la creación de empleos y el desarrollo económico de la región. El turismo ha generado una gran cantidad de empleos en la región, especialmente en el sector de servicios.

Los Pueblos Mágicos de Morelos son un ejemplo de la riqueza cultural y natural de México, y son un destino turístico que no se puede perder.

La región de Morelos también es conocida por su deliciosa gastronomía, que incluye platillos como los tacos de caca de Morelos y el pozole de Tlayacapan.



Eder Rodríguez encabezó honores por la Revolución

El alcalde Eder Rodríguez Casillas encabezó la ceremonia de honores a la bandera para conmemorar el 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

El acto de honores reunió a autoridades municipales y ciudadanos para recordar la lucha por la justicia social y la democracia en México.



Con esa acción se destacó la relevancia histórica de la gesta revolucionaria a inicios del siglo pasado.



DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **385,667**, de fecha **14 de NOVIEMBRE de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **ISABEL BELLO SOTELO**, **EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO**, **LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga el señor **ORLADO BELLO SOTELO**, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de la Legataria señora **MARTHA RAQUEL ROGEL RIVERA**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 14 de noviembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PM/Indm*
Exp. 5077/2025.
Esc. 385,667

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, **HAGO SABER:** Que por escritura pública número **385,636** de fecha **doce de noviembre del año dos mil veinticinco**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **SALVADOR GALÁN LUNA**, que se realiza a solicitud de la señora **LAURA PATRICIA GALÁN LUNA**, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la citada sucesión; y, --- B).- **LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA** de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **SALVADOR GALÁN LUNA**, que se realiza a solicitud de la mencionada señora **LAURA PATRICIA GALÁN LUNA**, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la referida sucesión..

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR" Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", AMBOS CON CIRCULACIÓN LOCAL, POR DOS PERIODOS CONSECUTIVOS, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.

Cuernavaca, Mor., a 12 de Noviembre wdel 2025
Atentamente.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

NBP/mfha
5167/2025

FIAR/Mtu*
Exp. 7797-2025
Cir. 2025

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 13 de noviembre de 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **DOS** de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número **385,648**, de fecha **13 de noviembre de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- **EL INICIO DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR WULFRANO TAPIA BRITO**, también conocido como **BULFRANO TAPIA BRITO**, que se realizó a solicitud de su **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA**, la señora **ROSAURA TAPIA BRITO**, representada en ese acto por su **APODERADA GENERAL** la señora **ROSAURA ALONSO TAPIA**; y, --- B).- **LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA** a bienes del señor **WULFRANO TAPIA BRITO**, también conocido como **BULFRANO TAPIA BRITO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA, UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA**, la señora **ROSAURA TAPIA BRITO**, representada en ese acto por su **APODERADA GENERAL** la señora **ROSAURA ALONSO TAPIA**, habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor WULFRANO TAPIA BRITO, también conocido como BULFRANO TAPIA BRITO**, en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD" y en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", editados en esta Entidad, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PM/Indm*
Exp. 7880/2025.
Esc. 385,743



AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,879 de fecha 15 de noviembre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda **INICIADO** el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **GREGORIO SUSANO CRUZ GALAN**, a solicitud del señor **ALTO BELI ESTEBAN HERNANDEZ MUÑOZ**, quien acepta **LA HERENCIA** Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como **UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**.

En el mismo instrumento, el señor **ALTO BELI ESTEBAN HERNANDEZ MUÑOZ**, se constituye formalmente como **ALBACEA** de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el **INVENTARIO** de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos Cuernavaca, Mor., a 18 de diciembre del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,803 de fecha 08 de noviembre del dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda **INICIADO** el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **JACOBO ESPINOZA ORTEGA**, a solicitud de la señora **MARIA HILDA GONZALEZ MONTIEL** y la señorita **HILDA ESPINOZA GONZALEZ**, quienes aceptan **LA HERENCIA** Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como **UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS**.

En el mismo instrumento, la señorita **HILDA ESPINOZA GONZALEZ**, se constituye formalmente como **ALBACEA** de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el **INVENTARIO** de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos Cuernavaca, Mor., a 12 de noviembre del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **385,743**, de fecha **19 de NOVIEMBRE de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **INESE SALAKA**, quien también utilizó su nombre como **INESE SALAKA DE CASTORENA** e **INESE SALAKA ULDIS**, **EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga el señor **GABRIEL CASTORENA PERALTA**, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 19 de noviembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 04 de Noviembre de 2025.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintisiete de octubre del año dos mil veinticinco, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 321/2025 Tercera Secretaria, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ, quien falleció el día ocho de marzo de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio en Calle Pino Suárez, número 13, de la Colonia Miraval 62270, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES..

Vo. Bo.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, SILVIA MARIA UREÑA ZEPEDA denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CARLOS UREÑA GONZÁLEZ, también conocido como CARLOS UREÑA GONZÁLES y CARLOS UREÑA G., quien falleció el veinticinco de noviembre de dos mil veinte a las quince horas con treinta minutos, y tuvo como último domicilio Segunda Privada Morelos, Casa 8, Fraccionamiento la Escondida, Poblado de San Miguel Acapatzingo, Municipio de Cuernavaca, Morelos mismo que fuera radicado en el número de expediente 366/2025, Segunda Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 03 de noviembre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NANCY FLORES MUÑOZ

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS

EDICTO

SE CONVOCAA QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 466/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ LÓPEZ también conocido como CARLOS GONZÁLEZ LÓPEZ y/o CARLOS GONZÁLEZ; quien falleció el diecisiete de noviembre de dos mil nueve y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Miguel Hidalgo, Número 9, Colonia Centro, Municipio de Amacuzac, Morelos.

Denunciado por los Ciudadanos ELOISA FIGUEROA GONZÁLEZ, CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ FIGUEROA, OTILIO GONZÁLEZ FIGUEROA, NEFTALI GONZÁLEZ FIGUEROA e HIRAN GONZÁLEZ FIGUEROA.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico “El Regional del Sur” y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 27 de Octubre de 2025.

Vo. Bo.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCAA QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 526/2025-1, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS DE CUJUS ESPERANZA SALGADO BAHENA y RUBEN EGUILUZ QUEZADA; quienes fallecieron, la primera el cinco de enero de dos mil veintitrés a las dieciocho horas con treinta minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle José María Morelos número 223, Colonia Centro de Puente de Ixtla, Morelos; el segundo el veinte de junio de dos mil veinticuatro, a las cinco horas con treinta minutos, y tuvo su último domicilio ubicado en Calle José María Morelos y Pavón número 223, Colonia Centro de Puente de Ixtla, Morelos; Denunciado por los Ciudadanos RUBÉN NORMA ANGÉLICA, SANDRA, JUAN CARLOS Y ANA MARÍA MARISOL TODOS DE APELLIDOS EGUILUZ SALGADO.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico “El Regional del Sur” y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 19 de Noviembre de 2025.

Vo. Bo.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCAA PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos; con Dirección en Calle Olivo 2, Colonia Villas del Descanso; Municipio de Jiutepec, Morelos, CP. 62554; se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 597/2025-1 denunciado por FRANCISCO LUCIO TRUJILLO SÁNCHEZ, KARINA TRUJILLO Riestra y ERIKA DOLORES TRUJILLO Riestra, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MA. LAURA Riestra RODRÍGUEZ también conocida como MARIA LAURA Riestra RODRÍGUEZ; quien falleció el siete de mayo de dos mil veinticinco, y tuvo como último domicilio el ubicado en: CALLE OAXACA NÚMERO 10, COLONIA TRES DE MAYO, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; CÓDIGO POSTAL 62763.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las DIEZ HORAS DEL TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “boletín judicial” y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del estado.

Jiutepec, Morelos; a 29 de octubre de 2025.

LIC. AFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos; con Dirección en Calle Olivo 2, Colonia Villas del Descanso; CP. 62554, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 639/2025-1 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MA. DEL CARMEN ISIDORO MORALES denunciada por SALMA MICHELLE y SEBASTIÁN ambos de apellidos QUITERIO ISIDORO; quien falleció el veintidós de junio de dos mil veinticuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en: PASEO DE LOS GERANIOS NÚMERO 7, HACIENDA DE LAS FLORES, JIUTEPEC, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “Boletín Judicial” y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del estado.

Jiutepec, Morelos; a 10 de noviembre de 2025.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCAA QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció JOSÉ JAVIER SOCORRO, MIGUEL ÁNGEL, MARÍA GUADALUPE, JOSÉ MANUEL, GERARDO y RAMIRO de apellidos OCHOA GARDUÑO denunciando la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la de cujus OLIVA GARDUÑO RIVERA, también conocida como OLIVA GARDUÑO, quien falleció el día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, quien tuyo su ultimo domicilio ubicado en calle Guillerma Prieto, sin número y/o número 5 y/o número 8, colonia el campamento, del Municipio de Amacuzac, Morelos, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 495/2025-2

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, 29 de Octubre de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

SALVADOR AVILES PATIÑO

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ARIADNAARTEAGA DRIZO

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece EDUARDA DIAZ CASTELO, SUSANA, MARIA MERCEDES y JAVIER, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de PAS-CUAL MEJIA CONCHA, falleció el día dieciséis de julio del dos mil dieciocho, y tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE JOSE MARIA MORELOS, NUMERO 8, COLONIA CENTRO DE ALPUYECA, MUNCIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS mismo que fue radicado bajo el número de expediente 688/2025-3.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en el Periódico “DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS”

Xochitepec, Morelos; a 13 de Noviembre de 2025.

A T E N T A M E N T E.

LICENCIADA NORMA DELIA ROMAN SOLIS

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Lic. KARINA AVILA MORALES

Procesan a Jesús como como supuesto homicida

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús “N”, por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado, en hechos ocurridos en el municipio de Cuautla.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y ordenó prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, los hechos se suscitaron el 4 de noviembre del año en curso, cuando

Jesús “N” supuestamente arribó hasta el domicilio de la víctima en la colonia Hermenegildo Galeana, en el municipio de Cuautla.

Ahí, Jesús “N” tocó a la puerta en repetidas ocasiones, y una vez que tuvo respuesta de la víctima, presuntamente le disparó con un arma de fuego, para privarlo de la vida y escapar.

Al realizar las indagatorias, el agente del Ministerio Público determinó la probable responsabilidad de Jesús “N”, por lo que solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.



Magdalia disparó y mató a individuo de Tlaquiltenango

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Magdalia Ruby “N”, por la probable comisión del delito de homicidio calificado, en hechos ocurridos en el municipio de Tlaquiltenango.

Mediante el mandato judicial, la mujer fue asegurada en colonia Gabriel Tepepa, del municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que la requiere.

De los hechos, se conoció que Magdalia Ruby “N” es investigada por su probable intervención en el homicidio de un hombre privado de la vida con un arma de fuego el pasado 3 de noviembre del año en curso, en un inmueble de la colonia Gabriel Tepepa, en el municipio de Tlaquiltenango.

Derivado de las indagatorias, el agente de

Ministerio Público de la Unidad Especializada de Homicidios determinó la probable responsabilidad de Magdalia Ruby

ORDEN DE APREHENSIÓN
MAGDALIA RUBY “N”

“N”, por lo que solicitó y obtuvo de un juez una orden de aprehensión en contra de la mujer, cumplimentada por la AIC.

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

KEYSIYETTE RAMOS FLORES

Edad: 27 años
Estatus: Soltera
Estatura: 1.60 metros
Peso: 55 kg
Ojos: Castaños
Cabello: Negro largo
Lugar de nacimiento: Tlaquiltenango, Morelos
Ocupación: Vendedora ambulante
Tribunales: En el proceso de la denuncia "N", se autorizó a la AIC para que se le capture en cualquier lugar donde se encuentre, para ser llevada ante el juez que la requiere.

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
Boulevard Apaxtla, No. 101, Col. Centro, C.P. 52000, Toluca | 777 257 7785 | 777 773 0810 ext. 200 | 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

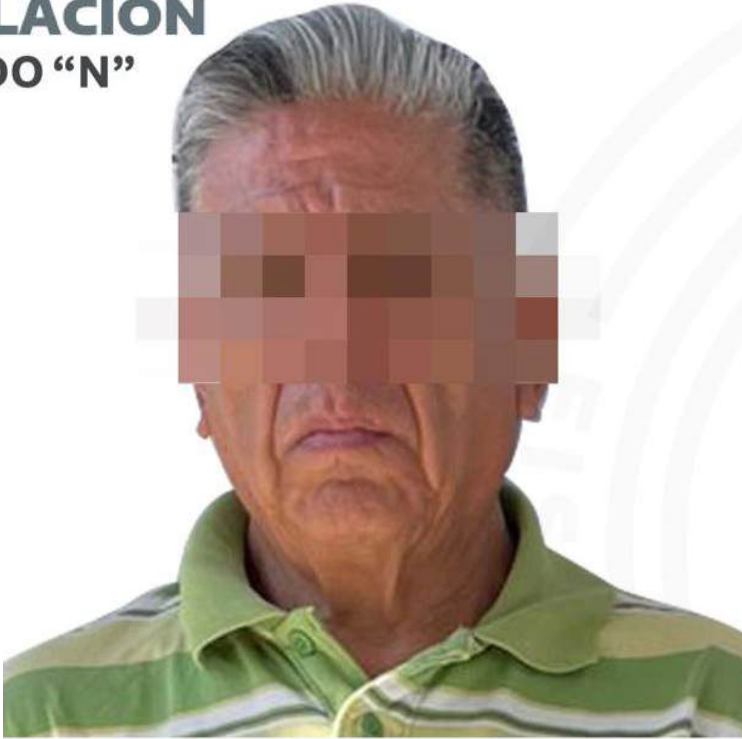
TAURINO SANTIAGO PINEDA MIRANDA

Edad: 28 años
Estatus: Soltero
Estatura: 1.70 metros
Peso: 75 kg
Ojos: Castaños
Cabello: Negro corto
Lugar de nacimiento: Tlaquiltenango, Morelos
Ocupación: Vendedor ambulante
Tribunales: En el proceso de la denuncia "N", se autorizó a la AIC para que se le capture en cualquier lugar donde se encuentre, para ser llevada ante el juez que la requiere.

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
Boulevard Apaxtla, No. 101, Col. Centro, C.P. 52000, Toluca | 777 257 7785 | 777 773 0810 ext. 200 | 777 109 1248

Como posible violador de un niño, juzgarán a Ricardo

VINCULACIÓN
RICARDO “N”



De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Ricardo “N”, por la probable comisión del delito de violación equiparada agravada en perjuicio de un niño, en hechos suscitados en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y ordenó prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció tres meses de plazo para el cierre de la in-

vestigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, los hechos presuntivos del delito se suscitaron el pasado 28 de mayo del año en curso, en un inmueble del municipio de Cuautla.

Tras lo ocurrido, la víctima le contó a su madre lo que pasó, por lo que acudió a presentar su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, quien determinó la probable responsabilidad de Ricardo “N”, solicitó y obtuvo la orden de aprehensión en su contra, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

Este trío es posible responsable de robo de un vehículo en Axochiapan

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Jhon Villi “N”, Andrés “N” e Isai “N”, por su probable responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado, en hechos ocurridos en el municipio de Axochiapan.

Durante la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso a los masculinos y les impuso no acercarse a la víctima y firma periódica como medidas cautelares.

Además, fijó dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se conoció que se registraron el 11 de noviembre

del año en curso, cuando la víctima se encontraba a bordo de su vehículo en la colonia Florida, en el municipio de Axochiapan. Al lugar arribaron Jhon Villi “N”, Andrés “N” e Isai “N” a bordo de motocicletas, quienes despojaron al hombre de su vehículo y escaparon, por lo que la víctima pidió ayuda de vecinos, los cuales dieron parte a policías que desplegaron un operativo y detuvieron a los tres masculinos.

Debido a ello, Jhon Villi “N”, Andrés “N” e Isai “N” fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien integró la investigación en su contra, les formuló imputación por el delito de robo de vehículo automotor agravado y los llevó ante el juez que los vinculó con medidas que les permitirán seguir su proceso en libertad.



#FiscaliaMorelosInforma:

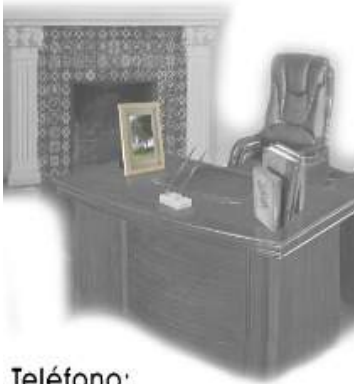
A PROCESO TRES MASCULINOS
POR ROBO DE VEHÍCULO
EN AXOCHIAPAN

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles

- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

EDAD: 45 AÑOS
GÉNERO: MASCULINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: 1. MENOR DE EDAD
CATEGORÍA: 1. MENOR DE EDAD
FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE OCTUBRE DEL 2000
LUGAR DE NACIMIENTO: Toluca, México

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

EDAD: 18 AÑOS
GÉNERO: MASCULINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: 1. MENOR DE EDAD
CATEGORÍA: 1. MENOR DE EDAD
FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE NOVIEMBRE DEL 2006
LUGAR DE NACIMIENTO: Toluca, México

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

EDAD: 18 AÑOS
GÉNERO: FEMENINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: 1. MENOR DE EDAD
CATEGORÍA: 1. MENOR DE EDAD
FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE NOVIEMBRE DEL 2006
LUGAR DE NACIMIENTO: Toluca, México

Siguen cayendo criminales vinculados con el narco, extorsión, secuestro y más

De la Redacción

Durante la conferencia quincenal de seguridad, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano,

de estupefacientes en Yautepec. En este sentido, detalló que las personas detenidas, 12 hombres, tres mujeres y un menor de edad, están relacionadas con secuestro y extorsión agravados, delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo,

fico y/o La Empresa”, vinculado con extorsiones, actividades de narcomenudeo y homicidios dolosos en la zona oriente y municipios colindantes con el Estado de México.

Agregó que Edilia “N” es madre de Rafael “N”, alias “El Niño de Oro” y/o “Centenario”, considerado mando operativo del mismo grupo delictivo y sujeto a proceso penal desde el 19 de marzo de 2025.

El titular de la SSPC informó también que, derivado de un reporte al 9-1-1 sobre el robo de un vehículo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), se logró la detención de Anthony Stip “N”, de 32 años, en Amacuzac.

En seguimiento a otro caso, se cumplimentó una orden de aprehensión en internamiento contra José Antonio “N”, de 37 años, alias “La Vara” o “El Flaco”, por el delito de violación en concurso real homogéneo. Además, se ejecutó otra orden de aprehensión por homicidio calificado contra Jesús “N”, de 33 años, alias “El Largo”, por su presunta participación en un homicidio ocurrido el 04 de noviembre de 2025 en la colonia Hermenegildo Galeana, en Cuautla.

Gracias al intercambio de información, se realizó un operativo interestatal entre la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE) Morelos, la SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina y unidades antisecuestro de Valle de México, Michoacán y Gobierno Federal; en este despliegue se cumplieron cinco órdenes de aprehensión: cuatro en Tlalnepantla de Baz (Estado de México) y una en Morelia, por el delito de secuestro agravado.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana indicó que el 16 de noviembre, en Yautepec, se aseguró una bodega concentradora de estupefacientes ubicada en el área de “Rancho Nuevo”, colonia 13 de septiembre; en el lugar se aseguraron

aproximadamente 127 kilogramos de sustancia sólida cristalina similar a “cristal”, una sábana con polvo similar a “cocaína” cuya cantidad está en proceso de cuantificación, bidones de 40 y 20 litros con sustancias líquidas posiblemente utilizadas como precursores químicos, seis bultos



Mariana “N” de 32 años

de “Caustic Soda” de 50 kilos, bolsas con químicos diversos por especificar y cuantificar, un arma corta calibre .38, dos cargadores metálicos y varios casquillos.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, señaló que los resultados del trabajo interinstitucional han permitido mantener condiciones de seguridad para la población y quienes visitan Morelos; destacó que las instituciones que integran la Mesa de Coordinación Estatal trabajan diariamente de manera conjunta para fortalecer la tranquilidad en el estado.

Respecto a las recomendaciones de viaje emitidas recientemente, afirmó que el Poder Ejecutivo es respetuoso de toda observación y mantiene una labor permanente para consolidar un territorio en paz.

Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Amacuzac Fecha: 5 de Noviembre

Anthony Stip “N” de 32 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

informó en representación de las y los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad que en las últimas dos semanas, los operativos interinstitucionales conjuntos permitieron el aseguramiento de 16 personas relacionadas con delitos de alto impacto en diversos municipios, así como la localización de una bodega concentradora

homicidio calificado, posesión de vehículo con reporte de robo y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, entre otros.



Alberto “N” de 36 años

Asimismo, Urrutia Lozano destacó que Edilia “N” y Marlon Jesús “N” fueron identificados como personas cercanas a Júpiter “N”, alias “El Barbas”, presunto líder del grupo delictivo “Cártel del Pací-



Omar “N” de 34 años



Mizrraín “N” de 31 años

ALERTA AMBER MEXICO

REPORTES NÚM: AAMX2153

FECHA DE NACIMIENTO: 12/03/2024

EDAD: 1 año

SEXO: M

FECHA DE LOS HECHOS: 10/05/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: Tampico, Tamaulipas

NACIONALIDAD: Mexicana

CABELLO: Ondulado

COLOR: Negro

COLOR DE OJOS: Castaño Oscuro

ESTATURA: 0.85 m

PESO: 10 kg

SEÑAS PARTICULARES: Sin dato

RESUMEN DE HECHOS

EL 10 DE MAYO DE 2025, LA NIÑA MARÍA EMILIA ABREU VALDEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN TAMPOCO, TAMAUlipas, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

TELÉFONO

55 5346 2516

Extranjeros detenidos durante falso festival electrónico; hallaron drogas

De la Redacción

En conferencia de prensa el titular de la Secretaría de Seguridad

de actos de análisis e inteligencia y mediante el intercambio de información con el Ayuntamiento de Tepoztlán, se detectó que en

al 09 de noviembre. Con ello, se ofertaba el servicio de transporte desde la Terminal Sur Taxqueña de la Ciudad de México con des-

continuaba el presunto evento, por lo que fueron detenidos cuatro hombres, uno de ellos

ción su estancia legal en el país, por lo que al cumplir con las sanciones administrativas impuestas



y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno Edgar Maldonado Ceballos e integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informó sobre la implementación de un operativo interinstitucional “Máxima Presencia”, derivado de una fiesta clandestina que se promocionó como Festival Electrónico en el municipio de Tepoztlán. Urrutia Lozano señaló que derivado

redes sociales se convocaba a un supuesto Festival Electrónico denominado “Kaay Festival”,



que se realizaría en el poblado de Amatlán de Quetzalcóatl, en el municipio de Tepoztlán del 07

tino al domicilio particular, donde también se ofrecía el servicio de campamento, ya que el evento tendría una duración de 72 horas continuas.

“Derivado de la información obtenida el 07 de noviembre, integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en conjunto con el Ayuntamiento de Tepoztlán, se realizó un operativo para clausurar dicho evento ilegal con base a la normatividad municipal y de protección civil”, abundó el titular de SSPC. En el lugar se encontraba un aproximado de 100 personas de diferentes nacionalidades; asimismo, al exterior de la propiedad fueron detenidas cinco personas, tres de ellas de nacionalidad extranjera, quienes fueron presentadas por falta administrativa ante al Juez Cívico. A dichas personas les fueron aseguradas diversas cantidades de consumo personal de sustancias similares a la cocaína, una bolsa con contiene vegetal verde similar al hachis, que es una resina derivada del cannabis que contiene THC, una bolsa con vegetal verde similar a la marihuana y seis cigarrillos que contienen vegetal verde similar a la marihuana.

En un segundo operativo realizado el 09 de noviembre, se verificó mediante vuelos de drones que en el domicilio particular

extranjero, y se aseguraron bolsas con vegetal verde similar a la marihuana y cigarrillos que contienen vegetal verde similar a la marihuana.

Finalmente, los detenidos extranjeros acreditaron ante personal del Instituto Nacional de Migra-

por el Juez Cívico, obtuvieron su libertad. Con estas acciones el Gobierno estatal, a través de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, seguirá implementando operativos que garanticen la paz y tranquilidad de las familias morelenses en las siete regiones de la entidad.

EUDAIMONIA

THE PATH OF ORION

MICTLAN STAGE

TIME TABLE

VIERNES	SABADO	DOMINGO
18:00 20:00 ISHDOB (LIVE)	00:00 01:30 PROBE	00:00 02:00 JOSSIE TELCH
20:00 22:00 HINOS SALGADO	01:30 03:00 CHAMURT	02:00 04:00 QUANTALPOP
22:00 00:00 EWAKE (DJ SET)	03:00 04:30 YONDO AND LORCA	04:00 06:00 DOUBLE CHEESE
	04:30 06:00 SHOVE	06:00 08:00 EWAKE (LIVE)
	06:00 07:30 ANIMALIEN	08:00 10:00 WOODBEAR
	07:30 09:00 GADIKT	10:00 12:00 DIGO
	09:00 10:30 THE HORRIDS	12:00 14:00 TUR & OKSHA
	10:30 12:00 WINAK	14:00 16:00 JOSSIE B2B KLEIMAN
	12:00 13:00 CEREMONY*	16:00 18:00 NEURONOD
	13:00 15:00 TIERRA DE OVNIS	18:00 20:00 NEUROLABZ
	15:00 16:30 OPALE	20:00 22:00 KROMAGON
	16:30 18:00 POGIE	22:00 00:00 SHRED'DR
	18:00 20:00 VDA	
	20:00 22:00 ADAKT	
	22:00 00:00 KLEIMAN	

7-9 NOVEMBER 2025
TEPOZTLAN MEXICO

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ADRIÁN NERI RODRÍGUEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD: 39 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO
ESTATURA: 1.68 METROS
COMPLEJIÓN: MEDIA
TEJ: MORENO CLARO
OJOS: CAFÉ CLARO, PEQUEÑOS Y BASTADOS
CABELLO: CASTAÑO OSCURO Y CORTO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DESTINTIVOS: NINGUNO
VESTIMENTA: CAMISA DE MANEJA LARGA COLORES AZUL MARINO, PANTALÓN NEGRO, ZAPATOS NEGROS
LUGAR DE LOS HECHOS: JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE OCURRENCIA: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

LORENZO JIMÉNEZ ROMERO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD: 68 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO
ESTATURA: 1.70 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADO
TEJ: MORENO CLARO
OJOS: CAFÉ CLARO, PEQUEÑOS Y BASTADOS
CABELLO: CASTAÑO OSCURO Y CORTO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DESTINTIVOS: NINGUNO
VESTIMENTA: CAMISA DE MANEJA LARGA COLORES AZUL MARINO, PANTALÓN NEGRO, ZAPATOS NEGROS
LUGAR DE LOS HECHOS: JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE OCURRENCIA: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN GONZÁLEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD: 27 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO
ESTATURA: 1.76 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADO
TEJ: MORENO CLARO
OJOS: CAFÉ CLARO Y OSCUROS
CABELLO: NEGRO, LARGO Y CORTO
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DESTINTIVOS: UN TATUAJE DE LAS FIGURAS DE BODENHORN EN LA MANO IZQUIERDA Y UN TATUAJE EN UNA DE LAS PANTORRILLAS. TATUAJE DE UN MUCHACHO EN PATRILLA A UN CORAZÓN DE UNA DE LAS PANTORRILLAS. TATUAJE DE UN BILLO EN EL COTIZADO DERECHO DE LA PANTORRILLA DERECHA. SE DESCONOCE
VESTIMENTA: SWEATERO NEGRO
LUGAR DE LOS HECHOS: JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE OCURRENCIA: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx